



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE KANTUNIL

ACTA DE SESIÓN

SESIÓN ESPECIAL



En el municipio de Kantunil, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las 08 horas con 10 minutos, del día 09 de junio del año 2021, en el local que ocupa el Consejo Municipal Electoral de Kantunil, ubicado en el predio S/N de la calle 22 entre las calles 27 y 29 de este municipio, se reunieron los integrantes de este Consejo Municipal Electoral con la finalidad de celebrar la presente Sesión Especial a la que fueron debidamente convocados.

En uso de la palabra, el C. **Edgar Martín Miranda Gamboa** Consejero Presidente de este Consejo Municipal Electoral, manifestó lo siguiente: Bienvenidos integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, con fundamento en el artículo 5, inciso d) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaro que siendo las **08 horas con 10 minutos** del día **9 de junio** del año **2021** damos inicio a la presente **Sesión Especial**.

De conformidad a lo establecido en el inciso d), del artículo 7, del mismo ordenamiento jurídico, el Consejero Presidente cedió el uso de la palabra a la Secretaria Ejecutiva para que proceda a dar cuenta de la lista de asistencia y certificación del quórum legal.

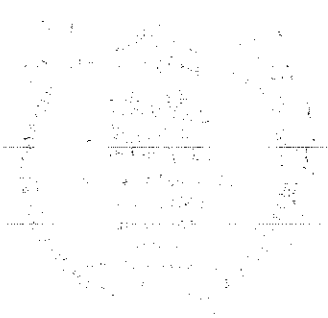
Como punto **número uno** de la Orden del Día, en uso de la palabra la Secretaria Ejecutiva para hacer constar el registro en el acta de la presente sesión, procedió a dar cuenta de la asistencia de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil encontrándose las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **Rosario Guadalupe Che Pool** y Consejero Electoral ciudadano **Alvar Herbé Gamboa Gamboa**, los antes mencionadas con derecho a voz y voto.

Asimismo, se hace constar con base en la acreditación de los representantes de los Partidos Políticos registrados ante este Órgano Electoral Municipal, la asistencia de los ciudadanos siguientes: ciudadana **Guimel Daleth Pacheco May**, representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadano **Nicanor Aké Avilés** representante propietario del Partido Fuerza por México;

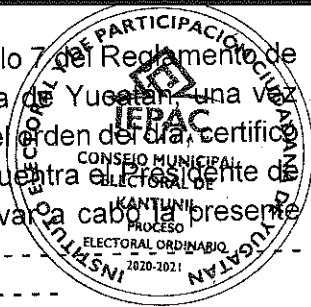
De igual manera, se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, el ciudadano **Edgar Martín Miranda Gamboa** y la ciudadana **Ana María Gamboa Gamboa** el primero con derecho a voz y voto, y la segunda con derecho a voz pero sin voto.

De igual manera se contó con la presencia de las Capacitadoras Asistentes Electoral Local (CAEL) asignadas a este consejo, C. Irma Noemi Couoh Dzul y C. Noemi Guadalupe Yam Miranda.

Rosario G Che
[Signature]
[Signature]
[Signature]
[Signature]



Seguidamente, la Secretaria Ejecutiva con fundamento en el inciso d), del artículo 7 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, una vez realizado el registro de asistencia y dando cumplimiento al punto **número dos** del orden del día, certifico que con la asistencia de **tres Consejeros Electorales**, entre los cuales se encuentra el Presidente de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, existe el quórum legal para llevar a cabo la presente sesión.



Acto seguido y en cumplimiento del punto **número tres** de la Orden del Día, el Consejero Presidente con fundamento en los artículos 5, inciso e) y 12 numeral 1 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, declaró la existencia del QUÓRUM LEGAL y estar debidamente instalada la sesión.

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva que continúe con el punto **número cuatro** de la Orden del Día, quien con fundamento en el artículo 7 inciso b) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, presentó los puntos respectivos de la citada orden, mismas que se mencionan y señalan a continuación:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia;
- 2.- Certificación del quórum legal;
- 3.- Declaración de existir el quórum legal y declarar debidamente instalada la sesión;
- 4.- Lectura del orden del día;
- 5.- Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal.
- 6.- Informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada a efectos de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.
- 7.- Cómputo de la elección de Regidurías por el principio de Mayoría Relativa.
- 8.- Declaración de Validez de la Elección de Regidurías por el Principio de Mayoría Relativa;
- 09.- Receso para la elaboración del proyecto de acta de sesión;
- 10.- Lectura y aprobación del acta de la sesión;
- 11.- Declaración de haberse agotado todos los puntos del orden del día;
- 12.- Clausura de la sesión.

Acto seguido, el Consejero Presidente **C. Edgar Martin Miranda Gamboa** solicitó a la Secretaria Ejecutiva **C. Ana María Gamboa Gamboa** que continúe con el punto **número cinco** de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en la Declaración de Sesión Permanente para el Cómputo Municipal y Declaración de Validez de la Elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa.

Seguidamente, el Consejero Presidente C. Edgar Martin Miranda Gamboa en uso de la voz manifestó lo siguiente: Buenos días integrantes de este Consejo Municipal Electoral, en este acto procedo a declarar la presente sesión con el **CARÁCTER DE PERMANENTE**, de conformidad con lo establecido

Rosario G. Che






1. The first step is to identify the main purpose of the document. This involves reading through the text and determining the central theme or objective. In this case, the purpose is to analyze the impact of climate change on global agriculture.

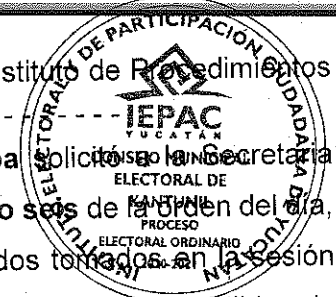
2. Next, it is essential to gather relevant data and information. This includes consulting scientific studies, government reports, and industry publications. The data should be organized into a clear and concise format, such as a table or a list.

3. Once the data is collected, the next step is to analyze it. This involves identifying trends, patterns, and correlations. For example, one might find that crop yields are decreasing in certain regions due to drought conditions caused by climate change.

4. Finally, the results of the analysis should be presented in a clear and accessible way. This can be done through the use of charts, graphs, and tables. It is also important to provide a summary of the findings and discuss the implications for the future.

1. The first step is to identify the main purpose of the document. This involves reading through the text and determining the central theme or objective. In this case, the purpose is to analyze the impact of climate change on global agriculture.

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN



en el artículo 9 inciso C del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del estado de Yucatán.-----
 Acto seguido, el Consejero Presidente **C. Edgar Martín Miranda Gamboa** solicitó a la Secretaría Ejecutiva **C. Ana María Gamboa Gamboa** que continúe con el punto número seis de la orden del día, quien en uso de la voz manifestó que consiste en el informe de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el 8 de junio de 2021, a efecto de determinar los paquetes susceptibles de recuento y aprobación, en su caso, de los paquetes electorales que serán recontados sin necesidad de realizar confronta de actas.-----

Posteriormente, el Consejero Presidente informó que derivado de la reunión de trabajo y de los acuerdos tomados en la sesión extraordinaria celebrada el día 8 del mes de junio de 2021, se determinó los acuerdos siguientes:

PRIMERO.- Se aprueba la relación de casillas que serán objeto de recuento por parte de este Consejo, siendo las que a continuación se enlistan:

SECCIÓN	TIPO DE CASILLA (BÁSICA, CONTIGUA, EXTRAORDINARIA, ESPECIAL)	NÚMERO (EN SU CASO)	ELECCIÓN AYUNTAMIENTOS
0225	BÁSICA	1	Elección de ayuntamientos, no se presentaron actas
0226	BÁSICA	1	Elección de ayuntamientos, inconsistencia en sumatoria

SEGUNDO.- Las representaciones de los partidos políticos y en su caso, candidaturas independientes acreditadas ante este Consejo, tendrán derecho a presenciar el procedimiento de recuento que será llevado a cabo respecto de las casillas enlistadas en el punto de Acuerdo primero.

SEGUNDO.- Remítase copia del presente acuerdo al Consejo General del IEPAC para su conocimiento.

TERCERO.- Publíquese el presente acuerdo en los estrados de este Consejo municipal para la difusión y conocimiento de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Electoral y en su caso para la representación de las Candidaturas Independientes.

 Dando continuidad a la sesión, el Presidente del Consejo preguntó si algún representante contaba con algún indicio de la existencia de una diferencia igual o menor entre el primero y segundo lugares, a efecto de solicitar el recuento total de votos, y no habiendo solicitud alguna se procedió a dar continuidad a la sesión. -----

Rosario G. Che

3

1. The first part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

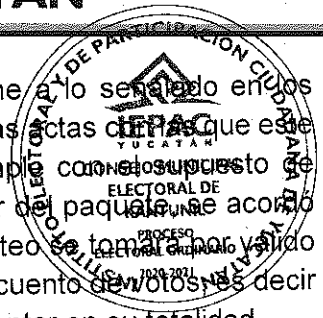
2. The second part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

3. The third part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

4. The fourth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

5. The fifth part of the document discusses the importance of maintaining accurate records of all transactions. This is essential for ensuring the integrity of the financial statements and for providing a clear audit trail. The records should be kept in a secure and accessible location, and should be updated regularly.

Seguidamente, con el objeto de realizar el cómputo de la elección conforme a lo señalado en los lineamientos de cómputo, y de una revisión de los resultados preliminares de las actas de este Consejo Municipal contó, se ha determinado que la casilla 225 Básica cumple con los requisitos de recuento debido a que no se presentan actas para cotejo en la parte exterior del paquete se acordó que al abrir el paquete y encontrar el acta, siendo legible y sin error en el conteo se tomará por válido el resultado; respecto a la casilla 226 Básica presenta inconsistencias en el recuento de votos, las cifras no coinciden y presentan errores aritméticos por lo que se deberá contar en su totalidad. ---



Seguidamente, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Kantunil invitó a los demás integrantes del Consejo y a los representantes de partidos políticos, lo acompañen a la apertura de la bóveda del Consejo, en donde se encuentran resguardados los paquetes electorales, dando cuenta de que los sellos no se encuentran alterados. Por lo cual el Consejero Presidente explicó que el cómputo de los votos se realizará en el pleno del Consejo; Por lo tanto, se invita a los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil a ocupar su lugar para dar inicio con los trabajos del cómputo.-----

Rosario G.che

Seguidamente, siendo las **08 horas con 56 minutos** el Consejero Presidente **C. Edgar Martín Miranda Gamboa** manifiesta e informa que dando cumplimiento al punto número **SIETE** de la orden del día se da inicio al Cómputo Municipal de la votación de la elección de Regidores por el Principio de Mayoría Relativa, por lo que solicita al Consejero C. Alvar Herbé Gamboa Gamboa se sirva traer a la mesa del Consejo el primer paquete electoral, siendo este el correspondiente a la sección 0225 tipo básica 1, **siendo las ocho horas con 56 minutos**, dándose de esta forma inicio al cotejo de las actas extraídas del paquete con las copias de los representantes y las contenidas en este Consejo.-----

[Handwritten signature]

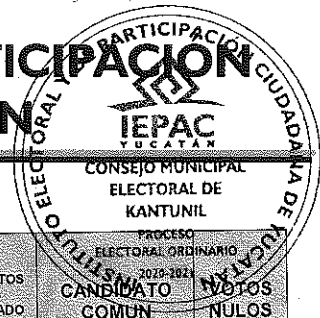
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

4



Los resultados del cómputo son los siguientes:

SECCION	CASILLAS	PAN	PRI	PRD	PVEM	MC	MORENA	Fuerza por México	Nueva Alianza	RSP	CANDIDATOS NO REGISTRADOS	CANDIDATO COMUN	VOTOS NULOS
0224	B1	221	90	0	2	0	12	106	110	4	0	0	8
0224	C1	263	61	0	1	5	18	129	67	1	0	0	12
0225	B1	205	58	0	0	4	17	102	106	5	0	1	14
0225	C1	219	59	0	2	7	12	113	100	2	0	0	7
0226	B1	142	77	1	6	8	17	37	113	3	0	0	12
0226	C1	128	80	1	4	6	20	23	139	2	0	0	11
0226	C2	147	74	0	2	8	11	18	139	2	0	0	24
Totales		1325	499	2	17	38	107	528	774	19	0	1	88

Seguidamente, el Consejero Presidente **C. Edgar Martín Miranda Gamboa** con fundamento en las fracciones II y III del artículo 318 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, y en cumplimiento del punto número OCHO, en este acto hace constar la **DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA ELECCIÓN DE REGIDORES POR EL PRINCIPIO DE MAYORÍA RELATIVA** de la planilla registrada por el PARTIDO ACCIÓN NACIONAL, para conformar el **H. Ayuntamiento de Kantunil, Yucatán**, integrada por los ciudadanos siguientes:-----

REGIDORES DE MAYORÍA RELATIVA

No.	PROPIETARIOS	SUPLENTE
1	LORENA PATRICIA GAMBOA MAY	ESTELA NOEMI TELLO PALOMO
2	GEOVANNY RAFAEL RUIZ ARANDA	CARLOS RAYMUNDO RUIZ RUIZ
3	MARIA ASUNCION COCOM PECH	ISELIA DEL ROSARIO DORANTES BRICEÑO
4	EDGAR JOSUE SOSA AKE	JOSE PROTASIO PECH MATOS
5	TERESITA DE JESUS SARABIA MIRANDA	ANA MARIA CARDENAS PINZON

Fijándose los resultados enunciados, al exterior de este Consejo en términos de lo señalado en el artículo 320 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán.-----

A continuación, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirva proceder con el siguiente punto de la orden del día, a lo que la Secretaria Ejecutiva dio lectura al punto **número nueve** del mismo, solicitándose receso para la redacción del proyecto de acta de la presente sesión, a lo que el Consejero Presidente con fundamento en el artículo veintitrés numeral dos del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto, propone un receso de 1 hora, preguntando a los integrantes de dicho Consejo si existe alguna observación con el receso propuesto; y no habiendo observación alguna y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento respectivo, el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Kantunil, solicitó a los Consejeros Municipales Electorales, que quien esté por la aprobatoria de dicho acuerdo de receso levantaran la mano; visto lo anterior, la Secretaria Ejecutiva informó que el receso solicitado para la elaboración del proyecto de acta de la presente sesión

Rosario G. Che

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]





había sido aprobado por unanimidad de votos, siendo estos tres votos a favor; por lo que siendo las 10 horas con 11 minutos del día que se actúa, se decreta el receso.-----

Siendo las 11 horas con 11 minutos del día que se actúa y estando presentes todos los integrantes de este Consejo Municipal Electoral se reanuda la sesión especial; por lo que el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva, efectúe el pase de lista correspondiente; acto seguido, la Secretaria Ejecutiva procede a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas: Consejera Electoral ciudadana **Rosario Guadalupe Che Pool** y Consejero Electoral ciudadano **Alvar Herbé Gamboa Gamboa** las antes mencionadas con derecho a voz y voto; de igual manera se hace constar la presencia del Consejero Presidente y de la Secretaria Ejecutiva de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, ciudadano **Edgar Martín Miranda Gamboa** y ciudadana **Ana María Gamboa Gamboa** el primero con derecho a voz y voto y la segunda con derecho a voz pero sin voto; asimismo se hace constar con la presencia de los representantes de los Partidos Políticos acreditados ante este Consejo Municipal Electoral, ciudadana **Guimel Daleth Pacheco May**, representante propietario del Partido Acción Nacional; ciudadano **Nicanor Aké Avilés** representante propietario del Partido Fuerza por México; todos con derecho a voz pero sin voto y en virtud de estar presentes los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, necesarios para la celebración de la sesión, se continúa con el desarrollo de la misma.-----

Acto seguido, el Consejero Presidente solicita a la Secretaria Ejecutiva continúe con el siguiente punto de la Orden del Día; a lo que la Secretaria Ejecutiva procede con el punto **número diez**, que consiste en la lectura y aprobación del acta de la presente sesión. Acto seguido, el Consejero Presidente C. Edgar Martín Miranda Gamboa con fundamento en el artículo catorce fracción primera del Reglamento de sesiones y en virtud de haber sido revisado el proyecto de acta de la presente sesión, solicita la dispensa de la lectura de la misma, a lo que el Consejero Presidente pregunta a los miembros del Consejo Municipal Electoral si existe observación alguna, y no habiéndola y con fundamento en el artículo cinco inciso i) del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, procede a tomar la votación de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil, con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria, levanten la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva da cuenta de que la dispensa ha sido aprobada por unanimidad de votos, siendo estos 3 votos a favor. Seguidamente y en virtud de la dispensa otorgada, el Consejero Presidente pregunta si existe observación alguna sobre el Acta de Sesión; y no habiéndola, con fundamento en el artículo cinco inciso i) del propio ordenamiento jurídico, procede a tomar la votación, de los integrantes de este Consejo Municipal Electoral de Kantunil con derecho a voz y voto, pidiendo que los que estén por la aprobatoria del acta de la presente sesión, levanten la mano. Acto seguido, la Secretaria Ejecutiva informó que el Acta de Sesión había sido aprobada por unanimidad de votos, siendo esto 3 votos a favor.-----

Seguidamente, el Consejero Presidente solicitó a la Secretaria Ejecutiva se sirviera proceder con el siguiente punto del Orden del Día, y en cumplimiento del punto **número once** de la orden del día en cuestión, la Secretaria Ejecutiva declaró y dio fe de haberse agotado todos los puntos que integran el mismo.-----

Acto seguido, con fundamento en el artículo cinco inciso d) del ordenamiento en cita y en cumplimiento del punto **número doce** de la Orden del Día, el Consejero Presidente dio por clausurada la Sesión Especial Permanente que dio inicio el día 9 de julio de dos mil dieciocho, siendo las 11 horas con 20

minutos del día 09 de junio del mismo año. -----

Por último y con fundamento en el artículo 176 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán y el artículo 23 numeral 2 del Reglamento de Sesiones de los Consejos del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán, remítase copia certificada del acta de la presente Sesión a la Presidenta del Consejo General del Instituto de Procedimientos Electorales y Participación Ciudadana del Estado de Yucatán. -----



C. EDGAR MARTÍN MIRANDA GAMBOA
CONSEJERO PRESIDENTE.




C. ANA MARIA GAMBOA GAMBOA
SECRETARIA EJECUTIVO.

Rosario G. Che
C. ROSARIO GUADALUPE CHE POOL
CONSEJERA ELECTORAL



C. ALVAR HERBE GAMBOA GAMBOA
CONSEJERO ELECTORAL

Guimel Daleth
C. GUIMEL DALETH PACHECO MAY
REPRESENTANTE DEL PARTIDO ACCIÓN
NACIONAL



C. NICANOR AKE AVILES
REPRESENTANTE DEL PARTIDO FUERZA
POR MÉXICO



LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE Kantunil en uso de las atribuciones contenidas por la fracción IX del artículo 170, de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán. CERTIFICA: en cumplimiento de las funciones propias de este Consejo que el presente documento constante de siete foja(s) útil(es) escrita(s) a UNA cara(s), es copia fiel y exacta del original que tuvo a la vista y que hice el cotejo correspondiente y para los efectos legales que procedan, expido la presente verificación en Kantunil, Yucatán, a nueve de Junio de 2021.

